

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 12896** ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se nombra a don José Manuel Flores Ramírez Consejero Técnico del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual, a don José Manuel Flores Ramírez Consejero Técnico del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 12897** REAL DECRETO 1083/1984, de 5 de junio, por el que se nombra Jefe de la Sección de Intendencia de la Jefatura de Intendencia del Ejército al General Intendente del Ejército don Pedro Burgos Lozano.

Vengo en nombrar Jefe de la Sección de Intendencia, de la Jefatura de Intendencia del Ejército, al General Intendente del Ejército don Pedro Burgos Lozano, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 12898** REAL DECRETO 1084/1984, de 5 de junio, por el que se nombra Jefe de Asistencia Sanitaria del Ejército al General Inspector Médico del Ejército don Demetrio Gil Espasa.

Vengo en nombrar Jefe de Asistencia Sanitaria del Ejército al General Inspector Médico del Ejército don Demetrio Gil Espasa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 12899** ORDEN 360/90034/1984, de 5 de junio, por la que se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Octava Región Militar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Aguiló Naya.

Se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Octava Región Militar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Aguiló Naya, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 5 de junio de 1984.

SERRA SERRA

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12900** RESOLUCION de 18 de abril de 1984, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 27 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril).

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo de fecha 27 de febrero de 1984, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, del día 11 de abril, se dispuso el pase a situación de retirado, a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de personal del Cuerpo de la Policía Armada que en la misma se relacionaba, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo por expediente disciplinario, entre otros, del Policía don Jesús Rodríguez Rodríguez; mas como quiera que el verdadero nombre del referido Policía es el de José Ramón, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

- 12901** RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 889/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 18 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don Antonio Abarca Vargas.  
Policía don Antonio Pozo Rodas.  
Policía don Virgilio Vázquez Fernández.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12902** ORDEN de 30 de marzo de 1984 por la que se nombra a don José Viña Ribes Catedrático de Universidad de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina (Badajoz) de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/

1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Viña Ribes, número de Registro de Personal A01EC3697, nacido el 27 de agosto de 1953, Catedrático de Universidad de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina (Badajoz) de la Universidad de Extremadura, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12903** *ORDEN de 2 de abril de 1984 por la que se nombra a don Francisco Javier Ramos Ramis Catedrático de Universidad del grupo VII, «Fundamentos físicos de las técnicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Ramos Ramis, número de Registro de Personal A01EC3698, nacido el 9 de junio de 1949, Catedrático de Universidad del grupo VII, «Fundamentos físicos de las técnicas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12904** *ORDEN de 2 de abril de 1984 por la que se nombra a don Eduardo Ros Die Catedrático de Universidad de «Patología y clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la Disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Ros Die, número de Registro de Personal A01EC3699, nacido el 31 de marzo de 1943, Catedrático de Universidad de «Patología y clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12905** *ORDEN de 2 de abril de 1984 por la que se nombra a don Vicente Conejero Tomás Catedrático de Universidad del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Conejero Tomás (número de Registro de Personal A01EC3700), na-

cido el 17 de octubre de 1941, Catedrático de Universidad del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12906** *ORDEN de 13 de abril de 1984 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Documentación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Roberto Coll Vinent.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Roberto Coll Vinent, nacido el 9 de octubre de 1924, número de Registro de Personal A01EC3714, Catedrático de «Documentación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12907** *ORDEN de 13 de abril de 1984 por la que se nombra a don Antonio Díaz Bautista Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Díaz Bautista, número de Registro de Personal A01EC3715, nacido el 28 de marzo de 1943, Catedrático de Universidad de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**12908** *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid a don Manuel Ruiz Amil.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid a don Manuel Ruiz Amil (A01EC1857) Catedrático de igual cátedra de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.